

## **Primera Sesión Bimensual Grupo Temático Migración**

**13.02.2020**

**Hora inicio sesión 10:30 Hrs.**

La Sra. Paz Macarena Toledo Smith, Secretaria Ejecutiva del COSOC de la Subsecretaría del Interior, da inicio a la primera sesión bimensual del grupo temático Migración. Extiende la bienvenida a todos los asistentes e indica que el objetivo de la jornada se centra en elaborar el plan de trabajo del grupo temático y también, sobre el reglamento, específicamente a materias de inasistencia.

Al respecto, certifica que el consejero Sr. Luis Larraín, envió escusa por feriado legal. Además, el Sr. Esteban Salgado no pudo asistir, sin embargo, se presenta su representante, Sr. Rodrigo Moreno Teran, quien cuenta con mandato simple según reglamento.

Por otra parte, informa que la Sra. Eva Roa no presentó excusas y su inasistencia suma más de 2 sesiones, sin poder ser ubicada. En consideración a lo expuesto, corresponde aplicar el reglamento para la cesación del cargo.

Luego, se procede a nombrar un nuevo Consejero, según el procedimiento establecido en el reglamento. El resultado determina nombrar a la nueva Consejera Sra. Danilsa Ester Granados de Díaz, quien vive en la ciudad de Puerto Montt y su organización se llama Corporación de Migrantes Unidos Los Lagos, de la ciudad de Puerto Montt Región de Los Lagos. La nueva Consejera se deberá integrar al COSOC en la próxima sesión del grupo temático Migración. Para su efecto será notificada a la brevedad.

Posteriormente, la Secretaria Ejecutiva, retoma el objetivo de elaborar un plan de trabajo, que surja del grupo Migración. En ese contexto, comparte las experiencias realizadas por el grupo temático Emergencias y el grupo temático Seguridad Pública. Menciona que una iniciativa interesante, fue la del grupo Emergencia, la que tuvo dos particularidades, por una parte, se organizó un conversatorio con especialistas de distintas instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Protección Civil y además se invitó a participar de la actividad a otros COSOC, vinculados a las instituciones del sistema. Por su parte, el grupo temático Seguridad Pública, analizó las Actas del Consejo Nacional, las que fueron solicitadas previamente. Agrega que el Subsecretario está muy interesado en participar de las actividades e informa que estará presente en los plenos y otras actividades.

El Consejero, Sr. Antonio Calvo, informa que los días 18 y 19 de febrero, se reunirán con el Subsecretario del Interior. Explica que la reunión del 18 de febrero, será una presentación general con las organizaciones de migrantes, quienes elaboraron una carta en enero 2020 y fueron convocados para el 18 de febrero a las 10:00 am.

Indica que son 30 líderes de agrupaciones de migrantes, quienes se reunirán con el Subsecretario. En ese contexto, señala que las agrupaciones de migrantes han sostenido varias reuniones, en las que se detectaron diversas problemáticas que surge a partir del proceso de regularización migratorio. Agrega que, todos tienen una inquietud que manifestar a la autoridad.

Informa que las organizaciones de migrantes, están citando para el lunes 17 de febrero, fecha que se espera estén presentes aproximadamente 30 personas. En dicha cita, se espera definir la mecánica que tendrá la reunión del 18 de febrero con el Subsecretario. Agrega que, se estima presentar a las organizaciones de forma general y plantear cuales son las problemáticas. Las inquietudes más relevantes quedarán plasmadas en un documento y ese documento se entregará el día 19 de febrero al Subsecretario del Interior.

Sostiene que, se espera se la autoridad convoque a una mesa de trabajo, que sea mixta con organizaciones sociales y funcionarios de gobierno, y que realice el seguimiento de los avances de los acuerdos.

Por video conferencia, la Sra. Claudia Cabarcas consulta por la posibilidad que asista un representante de la Fundación de la que ella es parte, a lo que el Sr. Antonio Calvo afirma su factibilidad.

Por su parte, el Sr. Rodrigo Moreno, representante de la organización Jóvenes de las culturas, comparte su experiencia en la comuna de Independencia y afirma que en la comuna el 34% de la población es migrante y existe apoyo a la política de Gobierno.

El Sr. Calvo sostiene, que la Asociación de Refugiados en Chile, tomó de ejemplo experiencias en Alemania, donde asociación de dirigentes migrantes involucraban a nacionales de dicho país, lo que ayudaba a obtener mayor representatividad en el Estado. En el caso de Chile hay varios chilenos apoyando a las organizaciones de migrantes.

La Secretaria Ejecutiva, retoma el tema de la planificación del grupo para el año 2020 y sugiere seleccionar uno o dos focos de atención para ser abordados y plasmar un sello en el trabajo de este grupo.

Por su parte, la Sr. Ridmar Morales plantea que durante este período de funcionamiento del COSOC, el grupo migración se ha ocupado de promover que las organizaciones de migrantes tengan una constitución jurídica y también se ha impulsado que ellas participen en fondos concursables. En este sentido, afirma

que para el año 2020 se ha planteado la idea de fortalecer el trabajo de las organizaciones, a través del canal digital que ya está en funcionamiento y que además se ha trabajado en su contenido. Asimismo, se plantea la posibilidad de desarrollar la iniciativa de capacitación en procesos migratorios para líderes.

El Sr. Antonio Calvo, indica que uno de los desafíos es el trabajo en región, ya que se hace presente que para regiones todo es más difícil ya todo está centralizado en Santiago. Ahora bien, destaca el avance desde el trabajo del COSOC, indicando que ahora existe una articulación de redes.

Agrega que, si bien una de las dificultades que debían enfrentar para reunirse, era un espacio físico de oficina, actualmente cuentan con una oficina en calle Valentín Letelier que se encuentra a disposición de las organizaciones.

Por otra parte, la Sra. Ridmar Morales señala que desde la plataforma llamada "vibra latina", se realizan cápsulas de distintos temas de interés, tales como vitamina para el alma, manejo de emociones y duelo migratorio. El Sr. Calvo agrega que también se encuentran en conversaciones para realizar taller literario migratorio y otras actividades para generar contenidos.

La Secretaria Ejecutiva, solicita a la Sra. Ridmar Morales compartir información respecto a la organización Migrante Feliz, a la cual la consejera pertenece. Al respecto, la Sra. Ridmar comunica que durante el año 2019 la organización realizó dos cursos para médicos extranjeros en preparación para rendir el examen de EUNACOM para la validación del título en Chile. Afirma que son 14 semanas de preparación, durante las cuales se realiza también apoyo psicológico. Esta actividad también se efectúa en regiones, en consideración a las dificultades de las personas para viajar a Santiago.

Sostiene que en los cursos participan médicos cubanos, colombianos, haitianos, ecuatorianos y venezolanos. Agrega que, a través de los fondos entregados por el Programa de integración para la población migrante, del Departamento de Acción Social del Ministerio del Interior, los postulantes han obtenido aportes económicos para financiar la rendición del examen.

Por su parte, la Sra. Claudia Cabarcas, comparte su experiencia de postulación a proyecto de talleres psicosocial. Señala que las organizaciones de su región se dieron cuenta que existe una gran necesidad de apoyo psicosocial para población migrante. Agrega que, durante el año 2019 atendieron 215 solicitudes, y realizaron talleres de español para la población haitiana. Además, activaron redes a través de las universidades y consiguieron en la Universidad de la Frontera, 10 becas para extranjeros haitianos. Afirma que actualmente se encuentran en la búsqueda de un espacio físico para la atención de migrante.

La Sra. Paz Macarena Toledo, Secretaria Ejecutiva, explica que existen dos tipos de concesiones de infraestructura para asociaciones sin fines de lucro. Una es a través del Ministerio de Bienes Nacionales y otra es por medio de los municipios.

Posteriormente, la Sra. Marcela Vega Fernández, integrante de la Unidad de Participación Ciudadana, presenta una propuesta de fechas para la programación año 2020, para la realización de las reuniones bi-mensuales, plenarios y actividad de participación grupo temático migraciones. Se realiza votación y por unanimidad se aprueba la propuesta de reuniones para el año 2020.

Paz señala que para la actividad masiva los necesitamos, tener la información para realizar la actividad que sirva para fortalecer los vínculos que vienen trabajando. Ustedes ahora ustedes pueden enviarnos un documento que se puede adjuntar al acta para la programación.

La Secretaria Ejecutiva, solicita que las propuestas de temas a ser tratados en las próximas reuniones y el proyecto de la actividad masiva sean enviados dentro de los próximos 7 días.

Al finalizar la reunión, la Secretaria Ejecutiva informa que el Cosoc de la Subsecretaría del Interior está nominado a un premio de liderazgo, otorgado por la Secretaría General de Gobierno, el que se entregará el 25 de febrero a las 10:00 hrs. En el reconocimiento estarán presentes el Ministro y el Subsecretario del Interior. Afirma que, a la fecha, están confirmadas las invitaciones para la directiva y se está gestionando para que la invitación sea extensiva para todos los miembros del Cosoc de la Subsecretaría del Interior.

Finaliza sesión a 12:16 hrs.